



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR, REFERENCIA: PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0020, PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y MATERIALES DE REFRIGERACIÓN PARA EL PEPCA Y DELITOS FINANCIEROS DE UNICENTRO PLAZA, S/REQ. 021-1942 Y 021-1493".

En una de las oficinas del tercer (3er.) piso del Edificio de la Procuraduría General de la República, sito en la Avenida Jiménez Moya, Esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, de ésta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 13 días de mayo del 2021, siendo las 14:00 horas de la tarde, se reunieron el **Lic. Jorge Antonio Báez Sánchez**, Director General Administrativo del Ministerio Público y la **Lic. Rosa América Cuello**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, de conformidad con lo previsto por el Reglamento de Aplicación 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06 d/f 06 de diciembre del 2006, así como los Manuales de Procedimientos dictados por la Dirección General de Contrataciones Públicas.- - - - -

Los temas tratados en esta reunión se detallan a continuación:

AGENDA:

1. Revisar las ofertas económicas depositadas por los oferentes participantes del proceso de referencia del que se trata. - - - - -
2. Emitir la Resolución de adjudicación correspondiente, así como las demás resoluciones que se entienda de lugar. - - - - -
3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, la notificación de la adjudicación y sus anexos, a todos los Oferentes participantes a través del Portal Transaccional, conforme al procedimiento y plazos establecido. - - - - -

VISTA: La Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y el Decreto 543-12 que contiene su Reglamento de Aplicación, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012). - - - - -

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica, el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas. -----

VISTA: La Resolución PNP-01-2021, de fecha 5 de enero del año 2021, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2021. -----

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha 22 de abril de 2021, expedida por el Lic. Jorge Antonio Báez Sánchez, Director General Administrativo del Ministerio Público; -----

VISTO: El Documento Base (Condiciones Generales del Proceso), publicado tanto en el Portal Institucional como en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha 30 de abril de 2021. -----

VISTAS: Las invitaciones realizadas a las Empresas, PANGA, SRL, INVERSIONES BABULOY, SRL y JUAN MEJIA TELETRIC, SRL, de fecha 30 de abril de 2021. a partir de opciones de suplidores que ofrecen estos rubros, presentados por el portal de compra al momento de hacer la publicación. -----

VISTAS: Las ofertas económicas depositadas por las empresas; a saber:

Nombre del Oferente	Ítems ofertados (De un total de 43 requeridos)	Monto Total de la Oferta Económica, impuestos incluidos (RD\$)	Cumple / No Cumple	Observaciones
1. FLYM Comercial, SRL	43-43	405,448.00	Cumple	
2. ING-MAN	43-43	Monto Portal (492,616.08) Monto Oferta (494,866.42)	No Cumple	Los precios de la oferta física y precios del portal no coinciden.



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Las Empresas, PANGA, SRL, INVERSIONES BABULOY, SRL y JUAN MEJIA TELETRIC, SRL, no presentaron Ofertas. -----

CONSIDERANDO: Que luego de proceder a la apertura y evaluación detallada de las ofertas económicas depositadas por las empresas participantes en el proceso, los presentes determinaron si las ofertas se ajustaban sustancialmente o no a las condiciones generales del proceso y las especificaciones técnicas, identificándose que los ítems se ajustaban al mismo. -----

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos de la Procuraduría General de la República es garantizar que las compras que realice la institución, se hagan ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes. -----

CONSIDERANDO: Que la presente adjudicación, se realiza por ser la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de las Condiciones Generales del Proceso y las especificaciones técnicas, tal y como lo establece el Art. 26, y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), con Modificaciones de la Ley No. 449-06, y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas; -----

CONSIDERANDO: Que la única empresa que cumple con las condiciones requeridas en el proceso es FL&M COMERCIAL, SRL y se encuentra en 1ER LUGAR, -----

POR TALES MOTIVOS, se resuelve adoptar las Resoluciones siguientes para la solicitud REF. PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0020: -----

PRIMERA RESOLUCIÓN: SE ADJUDICA a la empresa a continuación, que cumple con las especificaciones:

Oferente Adjudicado	Ítems Adjudicados	Monto Total Adjudicado incluido ITBIS (RD\$)
1- FL&M Comercial, SRL	43-43	405,448.00

pl
84



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

SEGUNDA RESOLUCIÓN: SE INSTRUYE al Departamento de Compras y Contrataciones, hacer de conocimiento de todos los participantes, la adjudicación a través del Portal Transaccional, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas. -----

Agotada la agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó la presente acta en un (1) original de un mismo tenor y efecto, firmada por cada uno de los presentes y se dio por concluida la reunión.


Lic. Jorge Antonio Báez Sánchez
Director General Administrativo
del Ministerio Público




Lic. Rosa América Cuello
Encargada de Compras y Contrataciones
del Ministerio Público





Proceso: Procuraduría-DAF-CMC-2021-0020 (Compra de Materiales de Refrigeración y Equipos de A/A)
Listado de Oferentes Participantes - Cuadro Comparativo Precios (En RD\$)

No.	Descripción de items	Cantidad	FLYM COMERCIAL		ING-MAN	
			Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total
1	TERMOSTATO AMBIENTAL (NO DIGITAL)	1	1.700,00	1.700,00	2.121,34	2.121,34
2	PIE DE TUBERIA DE COBRE DE 3/4	100	150,00	15.000,00	160,93	16.093,00
3	PIE DE TUBERIA DE COBRE DE 3/8	100	70,00	7.000,00	60,65	6.065,00
4	CODO DE COBRE DE 3/4	10	60,00	600,00	39,45	394,50
5	PIE DE ALAMBRE DE GOMA 14/4	130	35,00	4.550,00	33,26	4.323,80
6	TIRILLA PLÁSTICA DE 12 (TIE WRAP)	300	3,38	1.014,00	2,92	876,00
7	ROLLO DE FIBRA VEGETAL	1	4.950,00	4.950,00	2.294,24	2.294,24
8	CINTA DUP TAPE NEGRA	1	410,00	410,00	326,28	326,28
9	TUBOS DE VACOSOL DE 3/4 (AISLANTES PARA TUBERIA DE COBRE)	27	100,00	2.700,00	190,20	5.135,40
10	TARUGO HDI DE 3/8	10	40,00	400,00	39,24	392,40
11	BARRA ROSCABLE E 3/8	8	190,00	1.520,00	119,70	957,60
12	PLANCHA P3 DE 13 PIES	4	4.470,00	17.880,00	4.974,20	19.896,80
13	(1/2) GALÓN DE CEMENTO PARA PLANCHA P3	1	2.490,00	2.490,00	1.406,48	1.406,48
14	CAJA DE MANGA FLEXIBLE DE 10	3	2.590,00	7.770,00	1.754,02	5.262,06
15	REJILLA PARA A/A DE 2X4 CUADRICULADA	1	700,00	700,00	586,10	586,10
16	DIFUSORES DE SUMINISTRO DE 12X12	3	1.030,00	3.090,00	1.663,56	4.990,68
17	FILTROS SOLDABLES DE 083	3	320,00	960,00	270,66	811,98
18	CONTACTOR DE 40 AMP. DE 24 V	3	395,00	1.185,00	588,53	1.765,59
19	CAPACITOR DE 50+5MF	3	335,00	1.005,00	392,35	1.177,05
20	TIME DELAY	3	230,00	690,00	598,51	1.795,53
21	CAPACITOR DE 7MF	3	95,00	285,00	119,79	359,37

No.	Descripción de items	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total
22	LIBRAS DE VARILLAS DE PLATA DE 0.5%	2	2.750,00	5.500,00	599,39	1.198,78
23	MAPP GAS	4	425,00	1.700,00	424,27	1.697,08
24	TANQUE DE REFRIGERANTE R-410A	4	4.600,00	18.400,00	6.410,61	25.642,44
25	ROLLO DE TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 3/8	1	3.500,00	3.500,00	3.032,39	3.032,39
26	ROLLO DE TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 5/8	1	5.500,00	5.500,00	5.985,00	5.985,00
27	PIE DE ALAMBRE DE GOMA DE 1/2/4	60	45,00	2.700,00	48,65	2.919,00
28	TUBOS DE VACOSOL DE 5/8 (AISLANTES PARA TUBERIA DE COBRE)	10	100,00	1.000,00	117,05	1.170,50
29	BOMBA DE DRENAJE DE AIRE ACONDICIONADO A220V	1	3.300,00	3.300,00	3.803,80	3.803,80
30	PIE DE MANGUERA DE 3/8	110	20,00	2.200,00	15,21	1.673,10
31	CODOS SOLDABLES DE 5/8	10	45,00	450,00	56,80	568,00
32	PIE DE ALAMBRE THHN NO. 10 NEGRO	100	20,00	2.000,00	14,91	1.491,00
33	PIE DE TUBERIA LT DE 1/2	50	40,00	2.000,00	39,24	1.962,00
34	ADAPTADOR PARA LT DE 1/2	2	50,00	100,00	15,69	31,38
35	BREAKER DOBLE GRUESO DE 40 AMP.	1	930,00	930,00	1.216,29	1.216,29
36	TARUGOS AZULES	20	1,30	26,00	1,73	34,60
37	TORNILLOS NO. 10 DE 2	20	2,50	50,00	3,14	62,80
38	ROLLOS DE TAPE EN VINIL	2	360,00	720,00	103,58	207,16
39	PIE DE TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 1/4	25	47,00	1.175,00	39,10	977,50
40	PIE DE TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 1/2	25	78,00	1.950,00	82,46	2.061,50
41	AIRE ACONDICIONADO DE 36000BTU, TIPO MANEJADORA R410A, 220V (NO INVERTER)	1	78.000,00	78.000,00	138.320,00	138.320,00
42	COMPRESORES SCROLL DE 36000 BTU, R410 A 220V (NO INVERTER)	3	33.000,00	99.000,00	31.920,00	95.760,00
43	AIRE ACONDICIONADO DE 24000BTU, TIPO SPLIT, R-410, 220V (NO INVERTER)	1	37.500,00	37.500,00	52.535,00	52.535,00
			Sub-Total	343.600,00	Sub-Total	419.380,52
			Itbis	61.848,00	Itbis	75.488,49
			Total	405.448,00	Total	494.869,01